

ACTA #11.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #11.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

SONIA CATALINA ÁLVAREZ

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con veinte minutos del día DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples "Fidelia Brindis Camacho" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura; la Diputada Presidenta Sonia Catalina Álvarez, expresó: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA ALBORES RUÍZ, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria, paso lista de asistencia, estando presentes las siguientes legisladoras: Diputada Sonia Catalina Álvarez, Diputada Rocío Guadalupe Cervantes Cancino, Diputada Leticia Albores Ruiz, Diputada Leticia Méndez Intzin.- Presidenta, Vicepresidenta, Secretaria y Prosecretaria respectivamente. Así mismo se hace constar la asistencia de la Diputada Cecilia López Sánchez, quien se incorporó después del pase de lista de asistencia.- Obran en poder de esta Secretaría las licencias de las siguientes legisladoras: Diputada Yolanda del Rosario Correa González y Diputada Zoily Linaloe Esperanza Nango Molina.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta manifestó: "SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Prosecretaria en funciones de Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE":-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. -----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, MEDIANTE EL CUAL NOMBRÓ A LA LICENCIADA LILIANA ANGELL GONZÁLEZ, COMO MAGISTRADA DE SALA REGIONAL COLEGIADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. -----
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA

AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN TERRENO CON SUPERFICIE DE 3,517.37 METROS CUADRADOS, PARA ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ", DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA DICHA ESCUELA, UBICADA EN LA 2ª ETAPA DEL FRACCIONAMIENTO CIUDAD MAYA, DE ESA CIUDAD. -----

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA COMALTITLÁN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, A 17 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PORQUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD. -----
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALTO DE AGUA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UNA FRACCIÓN DE TERRENO DE 3,675.30 METROS CUADRADOS, DISTRIBUIDOS EN TREINTA (30) LOTES, PARA ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; PREDIOS UBICADOS EN CARRETERA SALTO DE AGUA-FRANCISCO I. MADERO, COLONIA EMILIANO ZAPATA, DE ESE MUNICIPIO. -----
6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 15,112.48 METROS CUADRADOS, DEL PREDIO COMÚNMENTE CONOCIDO COMO "EL PARRAL", UBICADO EN LA DOCEAVA CALLE PONIENTE, ESQUINA PROLONGACIÓN DE LA OCTAVA AVENIDA NORTE, SIN NÚMERO, BARRIO PÉNJAMO, DEL MUNICIPIO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS.-----
7. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 1-00-00 HECTÁREA, UBICADO EN LA COLONIA BARRANCA HONDA, DEL MUNICIPIO DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS. -----
8. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 00-13-45

- HECTÁREAS, UBICADA EN LA COLONIA "LA POLKA", DEL MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS. -----
9. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 1,294.12 METROS CUADRADOS, DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE, SIN NÚMERO, DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. -----
 10. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 1,220.03 METROS CUADRADOS, DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL LADO NORTE ORIENTE, ACTUALMENTE UBICADO EN EL LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE, SIN NÚMERO, DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS. -----
 11. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 04-99-12.123 HECTÁREAS, UBICADO EN PREDIO URBANO DENOMINADO "QUINTA SAN CARALAMPIO", DEL MUNICIPIO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS. -----
 12. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 05-42-10.988 HECTÁREAS, DEL PREDIO UBICADO EN BOULEVARD SALOMÓN GONZÁLES BLANCO, ESQUINA LIBRAMIENTO NORTE, FRACCIONAMIENTO LAS TORRES DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. -----
 13. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 9,849.17 METROS CUADRADOS, DEL SOLAR URBANO UBICADO EN EL LOTE NÚMERO 1, MANZANA 13, ZONA 2, DEL POBLADO MARAVILLA TENEGAJA, DEL MUNICIPIO DE MARAVILLA TENEGAJA, CHIAPAS. -----

14. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 1,360.01 METROS CUADRADOS, DEL SOLAR URBANO UBICADO EN EL LOTE NÚMERO 5, MANZANA 28, ZONA 1, DEL POBLADO NUEVA TENOCHTITLÁN, DEL MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS. -----
15. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 1,295.95 METROS CUADRADOS, DEL SOLAR URBANO UBICADO EN EL LOTE NÚMERO 22, MANZANA 6, ZONA 1, DEL POBLADO LÁZARO CÁRDENAS, DEL MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS. -----
16. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 834.49 METROS CUADRADOS, DEL SOLAR URBANO UBICADO EN EL LOTE NÚMERO 3, MANZANA 7, ZONA 1, LOCALIDAD 51, DEL POBLADO CRISTÓBAL COLÓN, DEL MUNICIPIO DE LA TRINITARIA, CHIAPAS. -----
17. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DEL PREDIO QUE AMPARA EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 4, MANZANA 14, ZONA 1, DEL POBLADO FELIPE ÁNGELES, DEL MUNICIPIO DE TZIMOL, CHIAPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 810.49 METROS CUADRADOS. -----
18. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DEL PREDIO QUE AMPARA EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 3, MANZANA 4, ZONA 1 LOCALIDAD 11, DEL POBLADO OCHUSJOB, MUNICIPIO DE TZIMOL, CHIAPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 462.85 METROS CUADRADOS. -----
19. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA

- DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DEL PREDIO QUE AMPARA EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 4, MANZANA 68, ZONA 1, DEL POBLADO VICENTE GUERRERO, MUNICIPIO DE JIQUIPILAS, CHIAPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 629.29 METROS CUADRADOS. -----
20. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DEL PREDIO QUE AMPARA EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO EN PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA GALEANA DE LA COLONIA SAN MIGUEL, DE LA CIUDAD DE TONALÁ, CHIAPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 2,179.15 METROS CUADRADOS. -----
21. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DEL PREDIO QUE AMPARA EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 2, MANZANA 2, ZONA 1, DEL POBLADO VERACRUZ, MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS, CHIAPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 2,780.20 METROS CUADRADOS. -----
22. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DEL PREDIO URBANO UBICADO EN EL LADO NORTE ORIENTE, ACTUALMENTE UBICADO EN EL LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE, SIN NÚMERO, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 1,134.78 METROS CUADRADOS. -----
23. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, VÍA DONACIÓN CONDICIONADA, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, DEL PREDIO QUE AMPARA EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 2, MANZANA 13, ZONA 1, DEL POBLADO TZIMOL, MUNICIPIO DE TZIMOL, CHIAPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 383.16 METROS CUADRADOS. -----
24. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA DESINCORPORACIÓN VÍA ADMINISTRATIVA, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 88-42-03.947 HECTÁREAS, QUE SERÁ SEGREGADA DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO "LA ANGOSTURA", UBICADO EN EL

MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS; A FAVOR DE 31 CAMPESINOS DEL GRUPO DENOMINADO "BELISARIO DOMÍNGUEZ". ----

25. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE LAS BASES DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS". -----
26. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA CONVOCAR A SESIÓN SOLEMNE, CON EL OBJETO DE QUE EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTE ANTE ESTA SOBERANIA POPULAR, SU SEXTO INFORME DE GOBIERNO. -----
27. PROPUESTA PARA CONVOCAR PARA EL DÍA LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, A LAS 10:00 HORAS, AL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE DAR TRÁMITE LEGISLATIVO A LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

ACTO MEDIANTE EL CUAL EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTARÁ ANTE ESTE PODER LEGISLATIVO, SU SEXTO INFORME DE GOBIERNO, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS DIVERSOS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. -----

LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL ACUERDO SUSCRITO POR LA DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES Y LOS DIPUTADOS SERGIO DAVID MOLINA GÓMEZ Y MARIO HUMBERTO VÁZQUEZ LÓPEZ, COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS E INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

28. ASUNTOS GENERALES. -----
- Acto seguido la Diputada Secretaria expresó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "COMPAÑERAS LEGISLADORAS ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE

MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "COMPAÑERAS LEGISLADORAS, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la aprobación del acta de la sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". ----- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, MEDIANTE EL CUAL NOMBRÓ A LA LICENCIADA LILIANA ANGELL GONZÁLEZ, COMO MAGISTRADA DE SALA REGIONAL COLEGIADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. EN RAZÓN A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 145 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA ALBORES RUÍZ, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN Y AL CURRÍCULUM VITAE".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO Y EL CURRÍCULUM VITAE, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "COMPAÑERAS LEGISLADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 145 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOMETEREMOS A DISCUSIÓN EL NOMBRAMIENTO PRESENTADO, EN EL QUE PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA DOS LEGISLADORAS PARA ARGUMENTAR EN CONTRA Y DOS A FAVOR. SI ALGUNA DE LAS LEGISLADORAS DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del nombramiento presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO PRESENTADO. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del nombramiento presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO EL NOMBRAMIENTO PRESENTADO". "TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA LICENCIADA LILIANA ANGELL GONZÁLEZ, SE LE INVITA QUE PASE AL FRENTE PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, PROCEDAMOS A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento las legisladoras y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada

Presidenta agregó: LICENCIADA LILIANA ANGELL GONZÁLEZ ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADA DE SALA REGIONAL COLEGIADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO? En ese momento la Licenciada Liliana Angell González expresó: "SI PROTESTO".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE. SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO".- En ese momento las legisladoras y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "SI DESEA LA MAGISTRADA PERMANECER EN ESTA SALA, ESTÁ INVITADA PARA ELLO, O SI LO DESEA PUEDE RETIRARSE".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ". POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- Enseguida la legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA COMALTITLÁN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, A 17 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PORQUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA ALBORES RUIZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL

DICTAMEN".- Enseguida la legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALTO DE AGUA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UNA FRACCIÓN DE TERRENO, DISTRIBUIDO EN TREINTA LOTES, PARA ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- Enseguida la legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS COMO ES DE SU CONOCIMIENTO LOS DICTÁMENES AGENDADOS EN LOS

PUNTOS DEL 6 AL 23 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, SON RELATIVOS A LAS INICIATIVAS DE DECRETO PRESENTADAS POR EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, MEDIANTE LAS CUALES SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO ESTATAL BIENES INMUEBLES, DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS INSTALACIONES DEL SECTOR SALUD, A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR, EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. POR LO QUE ESTA PRESIDENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DE LOS DICTÁMENES ANTES REFERIDOS, LOS CUALES NOS FUERON REPARTIDOS CON ANTERIORIDAD, A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DICTÁMENES CONTENIDOS EN LOS PUNTOS 6 AL 23 DEL ORDEN DEL DÍA. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DICTÁMENES DE LAS INICIATIVAS DE LOS PUNTOS DEL 6 AL 23 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS ESTÁN A DISCUSIÓN LOS DICTAMENES DE LAS INICIATIVAS REFERIDAS EN LOS PUNTOS DEL 6 AL 23 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, MISMAS QUE FUERON PRESENTADAS POR EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, RELATIVAS A LA SOLICITUD DE DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL DE BIENES INMUEBLES A FAVOR DEL IMSS BIENESTAR EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LOS MISMOS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de los dictámenes presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES CONTENIDOS EN LOS PUNTOS DEL 6 AL 23 DEL ORDEN DEL DÍA. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de los dictámenes presentados, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "APROBADOS CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE

CHIAPAS, LA DESINCORPORACIÓN VÍA ADMINISTRATIVA, DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO, QUE SERÁ SEGREGADA DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO "LA ANGOSTURA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS; A FAVOR DE 31 CAMPESINOS DEL GRUPO DENOMINADO "BELISARIO DOMÍNGUEZ". POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA ALBORES RUIZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNENSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE LAS BASES DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS". POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA CONVOCAR A SESIÓN SOLEMNE, CON EL OBJETO DE QUE EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTE ANTE ESTA SOBERANIA POPULAR, SU SEXTO INFORME DE GOBIERNO". POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA ALBORES RUIZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "COMPAÑERAS LEGISLADORAS, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ARTÍCULO 2, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PREGUNTAR A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE CONVOCA PARA EL DÍA LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS, AL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE ESTA

SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA; PARA DAR TRÁMITE LEGISLATIVO A LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

1. ACTO MEDIANTE EL CUAL EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTARÁ ANTE ESTE PODER LEGISLATIVO, SU SEXTO INFORME DE GOBIERNO, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS DIVERSOS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. -----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL ACUERDO SUSCRITO POR LA DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES Y LOS DIPUTADOS SERGIO DAVID MOLINA GÓMEZ Y MARIO HUMBERTO VÁZQUEZ LÓPEZ, COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS E INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PARA CONVOCAR A PERIODO EXTRAORDINARIO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA CONVOCAR A PERIODO EXTRAORDINARIO. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA LA PROPUESTA PRESENTADA". EN CONSECUENCIA SE CONVOCA AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, AL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PARA EL DÍA LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 10:00 HORAS; CON EL OBJETO DE DAR TRÁMITE LEGISLATIVO A LOS ASUNTOS ANTES MENCIONADOS. PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO EMÍTASE EL DECRETO CORRESPONDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS LEGISLADORAS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE INSCRIBIÓ LA DIPUTADA ROCÍO GUADALUPE CERVANTES CANCINO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CON EL TEMA "INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS DEL ENUNCIADO "GLORIOSA BATALLA DEL 21 DE OCTUBRE DE 1863" EN EL MURO DE HONOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO",

DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "COMPAÑERAS LEGISLADORAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LAS DIPUTADAS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ROCÍO GUADALUPE CERVANTES CANCINO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CON EL TEMA "INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS DEL ENUNCIADO "GLORIOSA BATALLA DEL 21 DE OCTUBRE DE 1863" EN EL MURO DE HONOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención corre agregada como parte integral del acta).- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA". "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLAS, AL QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS DIEZ HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS". (Tocó el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA



SONIA CATALINA ÁLVAREZ

DIPUTADA SECRETARIA



LETICIA ALBORES RUÍZ

DIPUTADA PROSECRETARIA
EN FUNCIONES DE SECRETARIA

LETICIA MÉNDEZ INTZÍN